CELEBRAR EN MEDIO DE LA GUERRA
LOAS A LOS TRIUNFOS PATRIOTAS DURANTE LA ÉPOCA DE INDEPENDENCIA

POR:
ROGER PITA PICO[1]

Durante la guerra de Independencia, los patriotas mantuvieron su interés en celebrar fiestas. No obstante, el ambiente que se respiraba no era precisamente el más apropiado puesto que primaba la tensión y se acusaba una aguda crisis de recursos por cuanto la mayoría de los esfuerzos se hallaban concentrados en el campo de batalla[2].

Estas fiestas se verían abruptamente interrumpidas por la Reconquista española, período iniciado en 1815 por el Pacificador Pablo Morillo en su gran avanzada militar de recuperación del territorio[3]. Habrían de pasar cuatro años para que los patriotas restablecieran de nuevo su poder, esta vez para perpetuar las manifestaciones de reconocimiento y exaltación por una Patria libre.

La sociedad republicana en ciernes fundaba cada vez más su soberanía en el poder popular y ya no en la figura monárquica. El abanderamiento de principios como la libertad y la igualdad, tan en boga por esos años y difundidos por los ideólogos de la Revolución Francesa, se imponían en

---

1 Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, rogpitc@hotmail.com

2 Thibaud, Clement. "Los aspectos sociales de la guerra por la Independencia en la Nueva Granada". En: *1810. Antecedentes, desarrollo y consecuencias*. Bogotá, Editorial Taurus, 2010, pp. 208-209.

3 Sobre el desarrollo de las fiestas monárquicas durante el proceso independentista, véase: Pita Pico, Roger. "Fiestas y celebraciones monárquicas durante la Independencia". En: *Credencial Historia,* No. 249. Bogotá, Revista Credencial, septiembre de 2010, pp. 11-14.

contraposición al poder absolutista que había imperado en estas tierras por casi tres siglos de dominio colonial.

Durante estas celebraciones, el estamento militar adquirió una dimensión protagónica, lo cual obedecía al desarrollo mismo del conflicto que requería de ejércitos más crecidos y con mayor despliegue de armamento. La intención era mostrar toda la capacidad disponible para la defensa del nuevo régimen, transmitiéndole un mensaje de tranquilidad y seguridad a la población, y al mismo tiempo, una señal de ostentación y poderío para disuadir o desalentar cualquier reacción del bando realista. Eventualmente, la ocasión era aprovechada para rendir homenajes y reconocimientos a las tropas y a los héroes en combate. En cierta medida, todo esto no hacía más que reflejar la acentuada influencia militarista en la vida social y política de estos convulsionados años.

Por su parte, los actos religiosos también fueron un componente vital dentro del esquema de celebración, dado el poder que inspiraba la Iglesia y la amplia influencia ejercida por los curas en la población. Además de la bendición y ayuda divina, se pretendía a través de los sermones infundir en los habitantes los principios rectores del sistema republicano y llenarlos de razones sobre los nefastos desatinos e injusticias del antiguo régimen colonialista. Así entonces, los actos litúrgicos llevados a cabo por estos años entrañaban un gran trasfondo político en el propósito por afianzar las adhesiones. Una prueba fehaciente de la imbricación política y espiritual de estas fiestas era el hecho de que en ciertas coyunturas las autoridades y los organizadores solían hacer coincidir las fechas del calendario festivo católico con algún hecho de trascendencia política para la naciente República, una opción con la cual se buscaba mayor resonancia, además de la ventaja deseable de un ahorro en esfuerzos y recursos.

Una vez culminada la parte ceremonial de cada evento, seguían su curso las diversiones para el común de las gentes, obviamente cuando el motivo así lo ameritaba. Al parecer, los cambios políticos no provocaron modificaciones sustanciales en estas jornadas de entretenimiento ya que la programación mantuvo las mismas características exhibidas durante los tiempos del gobierno español[4].

Particularmente, el téatro era infaltable en estas programaciones lúdicas. Al igual que en la Colonia, el propósito de este entretenimiento era educar y "civilizar", observándose cierta politización en el intento por inculcar

[4] González Pérez, Marcos. *Carnestolendas y carnavales en Santa Fe y Bogotá*. Bogotá, Intercultura Colombia, 2005, p. 83.

los ideales de la Ilustración y la República. La mayoría eran comedias y obras trágicas alusivas a los héroes o a los triunfos de los libertadores. En especial, las comedias pretendían brindar un espacio de diversión después de tanto sufrimiento vivido durante la lucha emancipadora. Algunas de estas representaciones eran de corte neoclásico[5].

Cabe aclarar que, además de estas celebraciones patrióticas, otras expresiones culturales que venían desde la época colonial siguieron desarrollándose pese a las dificultades del momento. Entre ellas, cabe mencionar las carnestolendas[6] y, desde luego, los eventos religiosos tradicionales como la Semana Santa, la Navidad y el Corpus Christi.

Las fiestas durante la Primera República

El 20 de julio de 1810 ocurrió en Santa Fe uno de los acontecimientos de mayor relevancia política. Era el grito de Independencia que abriría la senda hacia el primer experimento republicano que se extendería durante cinco años.

Vale precisar que en un comienzo los criollos líderes del movimiento emancipador plantearon su interés por gobernarse de manera autónoma y solo después de algún tiempo se dio el ambiente propicio para declarar la independencia absoluta de la Corona, una decisión que no fue simultánea ya que dependió del contexto particular vivido en cada provincia.

La anterior circunstancia conllevó al hecho de que en un principio las celebraciones cívicas mantuvieran una confluencia de expresiones. Por una parte, la reafirmación de lealtad y reverencia al Rey, y por otra, la intención de entronizar en la sociedad neogranadina el espíritu republicano regido por los principios de igualdad, libertad y soberanía popular.

Esa singular amalgama de sentimientos se observó en las celebraciones llevadas a cabo en El Socorro en 1811, cuyo propósito era rendir homenaje a quienes ofrendaron sus vidas en defensa de las ideas patriotas. Se destinó el 10 de julio para llevar a cabo una misa solemne con vigilia en gratitud a los hijos de provincia sacrificados. Para el efecto, se hizo el llamado a los integrantes de todas las corporaciones para que asistieran a este acto con total solemnidad y vestidos de luto.

---

5 Lamus Obregón, Marina. *Teatro en Colombia: 1831-1886*. Santa Fe de Bogotá, Editorial Ariel, 1998, pp. 24-25.

6 Las carnestolendas eran unas fiestas de origen español al estilo de los carnavales europeos. Se realizaban en las vísperas de la cuaresma y durante estos días había máscaras, disfraces, bromas y bailes. Vargas Lesmes, Julián. *La Sociedad de Santa Fe Colonial*. Bogotá, Cinep, 1990, p. 313.

El otro gran motivo por el cual se convocó a la sociedad socorrana era la celebración del primer aniversario de la instalación de la Junta Suprema. Este fue el anuncio hecho por la sala en pleno:

> … Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la voluntad de los pueblos. Rey de España y de las Indias, y en su nombre la Suprema Junta del Socorro… acercándose ya el día quince de agosto en el que se cumple un año de la instalación de la Junta en esta villa, debiéndose mirar este día con la mayor consideración porque por él se principió y reconoció un gobierno formado con las manos de los que lo habían de obedecer y sostener. Que este día se ha de venerarse por todos los habitantes de la provincia del Socorro como el que proporcionó un asilo seguro a nuestro naufragio[7].

Se dio orden para iluminar durante tres noches seguidas la villa permitiendo diversiones "honestas" y juegos que no estuviesen prohibidos por la ley.

En razón a que el 15, día del aniversario, era la fiesta de Nuestra Señora del Tránsito, se instó al cura para que se cantara un Tedeum[8] y el predicador extendiera su discurso haciendo alusión al aniversario de la Junta. El cabildo de la provincia se encargó de despachar circulares a las cabezas de partido para que se vincularan activamente a estas celebraciones.

Se advirtió de antemano que la intención era hacer unos actos más lucidos pero las urgencias y las ocupaciones diarias de gobierno impedían en ese momento detenerse en mayores preparativos. De todas formas, se hizo un llamado para esperar hasta Navidad, cuyos días de alegría serían propicios para continuar con estos honores a la Junta.

En 1813 el gobierno provincial del Socorro, en acatamiento a un decreto emanado del Congreso el 29 de octubre de 1812, decidió proscribir la quema de pólvora en razón a que este recurso era requerido en grandes cantidades para la guerra. La airada protesta de la comunidad obligó a las autoridades a modificar la medida habilitando a los particulares para el uso de dicho elemento pirotécnico pero supeditándose a ciertas restricciones[9].

---

7 Rodríguez Plata, Horacio. *La antigua provincia del Socorro y la Independencia*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1963, p. 135.

8 Voz latina que significa: *a ti Dios*. Fue uno de los primeros y más tradicionales himnos cristianos de alabanza y acción de gracias. Compuesto inicialmente en latín, su origen se remonta a la primera mitad del siglo IV. Solía ser entonado en momentos de celebración y aún hoy se utiliza por la Iglesia en ocasiones especiales como en las ceremonias de canonización y durante la ordenación de presbíteros.

9 Rodríguez Plata, Horacio. *La antigua provincia del Socorro*, p. 576.



Entrada triunfal de Bolívar a Santa Fe. Tomado de: *Historia de Colombia*. Editorial Salvat, Bogotá, 1986, tomo V, p. 989. Pintura perteneciente a la colección de la Quinta de Bolívar.

El 20 de julio sería una fecha rememorada de manera especial no solo durante este período sino también después de alcanzada la independencia definitiva en el año de 1819. Con motivo del aniversario del 20 de julio de 1813 se representó en Santa Fe la obra de Mario Candil titulada *La ilusión de un enamorado,* en honor al general Antonio Nariño quien no pudo asistir por estar ocupado en operaciones militares[10].

El levantamiento ocurrido en la capital se replicó progresivamente en otras latitudes de la Nueva Granada, siendo la independencia de Cartagena uno de los sucesos más resonados en razón a la importancia estratégica de este puerto sobre el Caribe. El 11 de noviembre de 1812 se celebró el primer aniversario de la emancipación de esta ciudad y se aprovechó además la ocasión para conmemorar la instalación del Congreso. La noche anterior los residentes colocaron luminarias y se organizó un Tedeum al que asistieron las principales autoridades. Los habitantes se sumaron a toda clase de regocijos con disfraces, música, vivas y salvas[11].

En 1815 el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada invitó a los prelados para celebrar el 20 de julio con plegarias después de cada misa, además de la oración *pro tempore belli*[12]. Se creía fundamental hacer estas preces para mantener la República que por ese entonces estaba amenazada por innumerables factores internos y externos:

> ...para cuya solemnidad el gobierno y pueblo de la Nueva Granada han creído justamente ser de su primera obligación consagrarla con ejercicios de piedad en testimonio de su gratitud y acción de gracias al Ser Supremo por el beneficio de su libertad, don preciosísimo en su adquisición, pero que sufre por lo mismo todas las contradicciones y peligros que siempre acompañan a las grandes empresas, y que hacen tan necesarios los auxilios del cielo para conducirla con acierto y defenderla con éxito feliz, cuanto gratos al gobierno y pueblo los momentos que se emplean en tributar al altísimo los debidos homenajes, implorando su protección[13].

---

10 González Cajiao, Fernando. *Historia del Teatro en Colombia*. Bogotá, Colcultura, 1986, p. 77.

11 *Gazeta de Cartagena de Indias,* No. 31. Cartagena de Indias, Imprenta del ciudadano Diego Espinosa, noviembre 12 de 1812, p. 142.

12 Oración para tiempo de guerra.

13 *Congreso de las Provincias Unidas 1814-1816*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo II, p. 120.

En 1812 se realizaron en Santa Fe unas fiestas en honor al Presidente del Estado de Cundinamarca. Hubo corridas de toros en la plaza mayor, un desfile ecuestre con máscaras y un sarao en casa de don Joaquín Ricaurte, comandante del batallón de provincia[14].

Los triunfos militares obtenidos en el marco de las campañas que todavía se libraban para expulsar a los realistas del sur y de la Costa Caribe, se convirtieron también en una buena causa por la cual había que expresar satisfacción.

Para celebrar el triunfo militar logrado en Santa Marta en enero de 1813, el oficial Pedro Labatut ordenó al obispo fray Manuel Redondo y Gómez, reconocido realista quien se resistía a abandonar su diocesado, a que preparara la catedral con el fin de cantar un solemne Tedeum. El prelado se rehusó y de paso tampoco asistió a la ceremonia. Ante este desafío, Labatut lo intimó a prestar obediencia al sistema republicano y al gobierno de Cartagena pero Redondo no vaciló en reiterar su lealtad al Monarca.

A Redondo se le había advertido que quitara las Reales armas de las puertas de la catedral y del seminario para colocar en su lugar las de la República. Al negarse, Labatut no vio más opción que arrancarlas aprovechando la oscuridad de la noche[15].

Pocas horas después, este oficial patriota lo tomó prisionero y con una escolta de 50 soldados lo sometió a un penoso viaje hasta Cartagena en donde fue confinado a una celda en el convento de San Francisco. Con la ayuda de algunos fieles, y disfrazado de marinero, el procesado pudo colarse en un barco inglés con destino a Jamaica[16].

A comienzos de 1813 fue instituida por el gobierno de Cundinamarca la fiesta en honor al árbol de la libertad, en la que se ordenaba su realización para el segundo día de pascua de Resurrección como "signo de la libertad de los pueblos"[17].

El 29 de abril la ciudad de Santa Fe fue el epicentro de este tipo de celebración. En el bando que se publicó para convocar a los actos, se anunció que la siembra tenía dos significados. Uno político, consistente en la liberación

14 González Pérez, Marcos. *Carnestolendas y carnavales*, p. 238.

15 García Benítez, Luis. *Reseña histórica de los obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta. (1534-1891)*, Bogotá, Editorial Pax, 1953, pp. 308-309.

16 Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Bogotá, Colcultura, 1975, p. 530.

17 *Boletín de Providencias del Gobierno*, No. 6. Santafé, Imprenta del Estado, marzo 3 de 1813, p. 1.

del yugo español y la reciente reconciliación entre la facción centralista liderada por Antonio Nariño y la federalista a cargo de Camilo Torres. El otro significado era de corte moral ya que predicaba la importancia de acatar siempre la ley sin incurrir nunca en desórdenes o excesos. Se hizo énfasis en que el gobierno se había esmerado por llevar a cabo estas celebraciones con la mayor "solemnidad y magnificencia", pese a las complicaciones políticas y económicas del momento.

En los preparativos se mandó asear y blanquear todas las casas, colocando colgaduras en puertas y ventanas. A las dos de la tarde se formaron en la plaza mayor las tropas y salieron del palacio de gobierno las principales personalidades montando sus caballos cuidadosamente enjaezados. El recorrido incluyó las calles Florián, Santa Clara, la Carrera y la calle Real.

Después del paseo, se sacó el árbol del cabildo acompañado de versos y de un gorro colorado. Para esta ocasión se escogió un arrayán de cinco varas de alto que fue finalmente plantado en un sitio especial de la plaza

> …que era un triángulo de piedra que se había fabricado para este fin, dos varas arriba de la pila, y encima se puso una media naranja de madera, con cuatro arcos enramados de laurel, con sus tarjetas de versos alusivos al asunto, y faroles de cristal para las luminarias de la noche. Encima pusieron un farol bastante grande, que por una parte tenía pintado el árbol, por la otra un Jesús, por la otra una María y por la última la espada de la justicia. Consecutivamente se hicieron cuatro salvas por cuatro pedreros[18].

En los arcos triunfales que adornaban el árbol se imprimieron varias poesías y canciones. A continuación se trascribe uno de los sonetos compuestos por el reconocido periodista y bibliotecario don Manuel del Socorro Rodríguez:

El dulce bien, la libertad dichosa
Que el cielo concedió a toda criatura,
Hoy celebra festiva con fe pura
La gran Cundinamarca generosa:

Sabe muy bien que prenda tan preciosa
Para poseerla siempre más segura
Necesita concordia, gran cordura,
Patriotismo y conducta virtuosa.

[18] Caballero, José María. *Diario de la Independencia*. Bogotá, Banco Popular, 1974, p. 134.

He aquí sus invariables elementos,
Que sirven de raíces este día
Al árbol que aplaudimos tan contentos:

Bendiga al cielo, pues, nuestra alegría
Con frutos benéficos aumentos
Que no extinga jamás la tiranía[19].

Terminada esta función, se formaron las tropas: *Milicias y Patriotas, Caballería, Defensores de la Patria* y *Nacionales*. A la noche se organizó un baile en el coliseo y en las dos siguientes hubo iluminación en toda la ciudad.

Estos hechos se vieron empañados por el asesinato del coronel francés Antonio Bailly, oficial del ejército centralista. El culpable era su criado negro quien había actuado en señal de venganza después de que su amo le había propinado varios azotes. Según algunas versiones, el atacante había malinterpretado el sentido de la celebración que se realizaba por esos días y entendió que era el momento de acabar con la esclavitud. De nada valieron sus ruegos de clemencia y al final fue arcabuceado en la plaza pública el mismo día de la siembra del árbol. Con ello, se quería crear escarmiento para evitar que se repitiera un hecho violento de esta naturaleza. Pocas horas después de esta ejecución, el canónigo magistral Andrés Rosillo y Meruelos pronunció un discurso de corte moral en el que recalcó la diferencia entre libertad y libertinaje.

Unos días antes, y sin plena autorización oficial, el cura Ignacio Herrera, subpresidente de Mariquita, se había adelantado a sembrar un árbol en la calenturienta villa de Honda, colocándole en la copa un gorro jacobino. Algunos pobladores se mostraron un tanto confundidos y renuentes a este acto, ante lo cual el religioso debió aclarar el verdadero sentido de esta siembra para cerrarle el paso a tantas tergiversaciones y especulaciones[20].

Las fiestas durante la segunda fase republicana

Con el 7 de agosto de 1819 pronto llegó el día definitivo de la Independencia, y con él, un novedoso estilo de fiestas dirigido a engrandecer esta vez la figura de ilustres patriotas y la consagración de la República. Estas celebraciones, en comparación con las monárquicas, guardaban cierta simi-

19 *Gazeta Ministerial de Cundinamarca,* No. 112. Santafé de Bogotá, Imprenta del Estado por el ciudadano José María Ríos, mayo 20 de 1813, p. 533.

20 Groot, José Manuel. *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1956, tomo III, p. 237.

litud en relación con el culto rendido a una personalidad que en el pasado colonial estaba representada por el Rey, y posteriormente, en el inmenso poder y admiración que despertaba el Libertador Simón Bolívar.

Ahora, con un triunfo asegurado, era mayor el esfuerzo y la destinación de recursos para preparar unas fiestas más grandes y memorables. Era claro el afán por reafirmar e impulsar de manera definitiva los principios básicos que habían inspirado el movimiento emancipador. La idea era consolidar el proyecto político y alejar para siempre la amenaza de una nueva reconquista española. No obstante, debe tenerse presente que estas celebraciones fueron extendiéndose a medida que los republicanos conquistaban más territorios. Particularmente, la Costa Caribe y las provincias del Sur debieron esperar algunos meses más mientras se sacudían del yugo español que se ensañó en estas latitudes por más tiempo.

Aunque no con la misma rigurosidad aplicada durante la época monárquica, aún persistía cierta preocupación por el protocolo y la etiqueta con énfasis en las jerarquías sociales en donde el estamento militar adquiría especial realce. El 30 de diciembre de 1819 se dictó un decreto sobre este asunto. Allí se definió que el presidente de la República era quien debía presidir las ceremonias públicas a quien para el efecto había que acomodarle en la iglesia "su asiento al lado del Evangelio, silla de damasco y cojín, mesa con colcha y otro cojín y dosel".

Al lado izquierdo, se debía ubicar el ayuntamiento de la capital, seguido del alcalde de primer voto, el gobernador político y el gobernador comandante general. A la derecha estarían los empleados de justicia y de hacienda bajo este riguroso orden: el primer secretario de acuerdo de la alta corte de justicia, el administrador principal de correos, el tesorero y contador de la casa de la moneda, los ministros del tesoro público, los contadores mayores del tribunal de cuentas, el alguacil mayor de la alta corte, el superintendente de la casa de la moneda, el superintendente general de hacienda, el fiscal de hacienda, el procurador general de la República y los ministros de la alta corte por orden de antigüedad. Ningún otro empleado estaba facultado para ocupar silla en estos actos. Los militares se harían cerca del presidente de la República, sentándose los generales en medio de los alcaldes ordinarios y los coroneles después del secretario del ayuntamiento.

En las provincias, el gobernador comandante general presidiría los actos a los que debían concurrir el gobernador político, el ministro del tesoro público, los alcaldes ordinarios y el ayuntamiento. Al gobernador comandante

litud en relación con el culto rendido a una personalidad que en el pasado colonial estaba representada por el Rey, y posteriormente, en el inmenso poder y admiración que despertaba el Libertador Simón Bolívar.

Ahora, con un triunfo asegurado, era mayor el esfuerzo y la destinación de recursos para preparar unas fiestas más grandes y memorables. Era claro el afán por reafirmar e impulsar de manera definitiva los principios básicos que habían inspirado el movimiento emancipador. La idea era consolidar el proyecto político y alejar para siempre la amenaza de una nueva reconquista española. No obstante, debe tenerse presente que estas celebraciones fueron extendiéndose a medida que los republicanos conquistaban más territorios. Particularmente, la Costa Caribe y las provincias del Sur debieron esperar algunos meses más mientras se sacudían del yugo español que se ensañó en estas latitudes por más tiempo.

Aunque no con la misma rigurosidad aplicada durante la época monárquica, aún persistía cierta preocupación por el protocolo y la etiqueta con énfasis en las jerarquías sociales en donde el estamento militar adquiría especial realce. El 30 de diciembre de 1819 se dictó un decreto sobre este asunto. Allí se definió que el presidente de la República era quien debía presidir las ceremonias públicas a quien para el efecto había que acomodarle en la iglesia "su asiento al lado del Evangelio, silla de damasco y cojín, mesa con colcha y otro cojín y dosel".

Al lado izquierdo, se debía ubicar el ayuntamiento de la capital, seguido del alcalde de primer voto, el gobernador político y el gobernador comandante general. A la derecha estarían los empleados de justicia y de hacienda bajo este riguroso orden: el primer secretario de acuerdo de la alta corte de justicia, el administrador principal de correos, el tesorero y contador de la casa de la moneda, los ministros del tesoro público, los contadores mayores del tribunal de cuentas, el alguacil mayor de la alta corte, el superintendente de la casa de la moneda, el superintendente general de hacienda, el fiscal de hacienda, el procurador general de la República y los ministros de la alta corte por orden de antigüedad. Ningún otro empleado estaba facultado para ocupar silla en estos actos. Los militares se harían cerca del presidente de la República, sentándose los generales en medio de los alcaldes ordinarios y los coroneles después del secretario del ayuntamiento.

En las provincias, el gobernador comandante general presidiría los actos a los que debían concurrir el gobernador político, el ministro del tesoro público, los alcaldes ordinarios y el ayuntamiento. Al gobernador comandante

general debía asignársele una silla de damasco y cojín al pie mientras que el gobernador político solo tendría silla de damasco[21].

La actitud del estamento eclesiástico siempre fue muy vigilada por las partes en conflicto ya que era conocida la enorme influencia que ellos ejercían en la población. Si se descubrían contrarios a las ideas, se les formulaban cargos, eran llevados a prisión y se les secuestraban sus bienes. En la época republicana era importante que los religiosos diesen muestras de afecto a la causa ya que aún quedaban varios adictos al antiguo régimen.

Así lo hizo el Padre Joaquín Antonio Nieto el 27 de diciembre de 1819 quien, en su interés por implorar el auxilio divino en torno a la Independencia, celebró en el pueblo de Fómeque una solemne rogativa a Nuestra Señora de la Limpia Concepción, patrona titular. Estos son algunos apartes de su informe rendido a los máximos dirigentes patriotas: "...hice la exhortación que acompaño a V.E., acomodándome a los puntos indicados. Por ella verá V.E. cuáles son mis sentimientos acerca de nuestra justa y santa causa"[22]. Al sagrado ritual asistió un gran concurso de gentes y cerca de 400 milicianos formados con sus oficiales que escoltaban la procesión y que sentían también ese acto como un merecido homenaje a ellos. De todo esto se transmitió informe detallado al general Santander.

A nivel mucho más personal, y cuando las angustias de la guerra lo permitían, los militares buscaron la manera de organizar sus fiestas privadas, en las cuales también se ponían de presente los deseos por el impulso y la prosperidad de la naciente República. En junio de 1820, gracias al intercambio epistolar se sabe que el subteniente Acosta fue recibido en la isla de Providencia por el comandante Luis Aury con un gran baile. El 19 de septiembre de ese mismo año el coronel José Concha organizó un magnífico convite al cual asistieron varios oficiales, entre ellos, el comandante del ejército del Sur don Manuel Valdés. Allí abundaron los brindis y las bebidas[23].

Vivas por los triunfos militares

La primera gran celebración que concitó el ánimo de los patriotas fue sin duda el triunfo obtenido en la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819.

---

[21] Osorio Racines, Felipe. *Decretos del General Santander*. Bogotá, Universidad Nacional, 1969, p. 74.

[22] Cortázar, Roberto (Comp.). *Correspondencia dirigida al General Santander*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1969, vol. IX, p. 45.

[23] Cortázar, Roberto (Comp.). *Correspondencia dirigida*, vol. IV, p. 244; vol. XIII, pp. 241, 372.

Este acontecimiento implicó la toma del poder central y el comienzo de la expulsión definitiva de los españoles. Bolívar recibió por este triunfo innumerables cartas de felicitaciones procedentes de diferentes rincones de la Patria[24].

A donde quiera que arribaban las tropas partícipes de esta gesta, eran objeto de masivas expresiones de júbilo. El 18 de septiembre, a su llegada triunfal a Bogotá, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, junto con lo más notable de la ciudad, organizaron una demostración pública en agradecimiento a los integrantes de este cuerpo, otorgándoles el título de "Libertadores de la Nueva Granada" y concediéndoles la Cruz de Honor de Boyacá.

También se dispuso colocar bajo del dosel de la casa capitular un cuadro emblemático de la libertad, sostenido por el brazo de Bolívar y a sus costados los retratos de los generales José Antonio Anzoátegui, Francisco de Paula Santander y Carlos Soublette. En la entrada de San Victorino fue erigida una columna en cuyo extremo superior se inscribió el nombre del Libertador y de todos los que vencieron en Boyacá.

En desarrollo de estas celebraciones, Bolívar entró por la calle de las Nieves, desde el convento de San Diego hasta la catedral. Bajo arcos triunfales la multitud le rindió un tributo de reconocimiento. Una vez culminó la procesión, se ubicaron los generales Bolívar, Santander y Anzoátegui en la plaza mayor al pie de un pabellón, en donde una joven, cuyo padre había sido sacrificado por los realistas, pronunció unas emotivas palabras[25]. Veinte niñas lujosamente ataviadas entregaron a Bolívar una corona de laureles como distintivo de sus triunfos pero él se rehusó a recibirla argumentando que quienes en realidad merecían ese honor eran sus oficiales y valientes soldados que ofrecieron hasta su último aliento en el campo de batalla[26].

En su recorrido por las provincias del interior y del nororiente, Bolívar fue el epicentro de nuevas demostraciones de alborozo, acercándosele con sentimiento esposas, padres e hijos de los mártires. Según Januario Silva, testigo excepcional de estos hechos, Bolívar quedó conmovido con los homenajes preparados en El Socorro, cuya provincia había sido una de las más auspiciadoras de la causa americana, allí prácticamente lo habían

---

24 Archivo General de la Nación -AGN. *Archivo Anexo, Historia,* tomo 26, ff. 475r-723v.

25 Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besanzon, Imprenta de José Jacquin, 1858, pp. 550-551.

26 *Memorias del General O'Leary*. Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1881, tomo 28, p. 6.

"deificado". En Barichara y Cácota fue conducido en andas en medio de una procesión de niñas. Esto fue lo que comentó Silva al general Santander:

> Esta provincia es digna de la libertad de que goza y a que parece llamada por la naturaleza. He visto espiritualizado los pueblos para manifestar su contento; he visto multitud de coros, unos de ninfas y otros de ángeles tapizar los caminos de flores, entonar himnos al Libertador; coronarle con guirnaldas, expresarle con discursos cordiales su regocijo; en fin, mi amigo, en la villa del Socorro he visto las manos más puras, las más bonitas...conducir el caballo del General por cabestros de oro...Todo esto se ha hecho en los poblados: en los caminos he visto correr las gentes, mirar al General con ahínco, como si fuera una divinidad, verlo y volverse satisfechas, tal me ha parecido como si esta fuera la única, la última dicha que esperaban en la vida...Decirle a usted que he visto la modestia embriagada y aclamaciones, vivas, arcos de triunfo, banquetes, danzas, vítores, iluminaciones, alegrías, bullicios, entusiasmo, nada le diría. Decírselo todo es imposible[27].

El mismo Bolívar resaltó el patriotismo de esta cuna de los Comuneros. Así lo recordó a través de una misiva redactada cinco meses más tarde desde el cuartel general ubicado en esta población:

> En esta provincia he hallado el más vivo entusiasmo, tanto que me ha parecido más exaltado que nunca. Parece que un fuego sagrado anima los pechos de los bravos socorreños y que sus dignísimas matronas son, si no superiores, por lo menos iguales a las de Esparta y Roma. He visto una consagración absoluta a la salvación de la Patria en todo El Socorro y muy particularmente en su capital[28].

Bastante emocionado se sintió el Libertador con esta serie de homenajes. Estas fueron sus impresiones en una carta redactada el 26 de septiembre de 1819:

> En seis jornadas me he puesto de Santa Fe [a] aquí: he tenido que detenerme más de lo que pensaba en algunos lugares para satisfacer los vehementes deseos de los pueblos. Puedo decir que desde mi salida de ésa he venido en triunfo hasta aquí. No hay testimonio de gratitud, de amor y de confianza que no me hayan prodigado estos pueblos con las expresiones más cordiales y sinceras del regocijo. En todo el camino, grupos de gentes entusiasmadas me

27 Cortázar, Roberto (Comp.). *Correspondencia dirigida,* vol. XII, p. 143.
28 *Memorias del General O'Leary,* tomo 17, p. 86.

han obstruido el paso, y las madres, con la ofrenda que han hecho de sus hijos a la patria, han consagrado otras tan naturales, tan sencillas, que las he apreciado más que los obsequios de mayor valor. Los arcos triunfales, las flores, las aclamaciones, los himnos, las coronas ofrendadas y puestas sobre mi cabeza por las manos de jóvenes bellas, los festines y mil demostraciones de contento, son el menor de los presentes que he recibido; el mayor y el más grato a mi corazón, las lágrimas mezcladas con los transportes de alegría, con que he sido bañado; y los abrazos con que me he visto expuesto a ser sofocado por la multitud[29].

Fue de tanta resonancia el triunfo obtenido en el puente de Boyacá, que las diversas tropas republicanas que patrullaban por cada una de las regiones recibieron gestos de gratitud y admiración. Este fue el reporte dado el 27 de octubre por los oficiales de las tropas del Sur: "...entramos al pueblo de este nombre [Tulúa] en donde sus habitantes con el mayor entusiasmo nos recibieron, las calles estaban adornadas de arcos triunfales y llenas de gente de uno y otro sexo que victoreaban la Patria y algunos padres de ella; de este modo daban a conocer su alegría"[30]. En Chambimbal los esperaba un numeroso grupo de ciudadanos montados a caballo. Al llegar a Buga fueron bienvenidos con pólvora, vivas a la libertad y calles cubiertas de arcos, banderas y colgaduras. Allí se dirigieron al alojamiento en donde les tenían listo un refresco y más tarde tuvo lugar una gran comedia a la que asistió "lo principal" de la ciudad. En Cali se organizó un baile y se formó una nutrida manifestación de más de 7.000 personas "que no cabían en las calles".

Varios fueron los actos litúrgicos en honor al éxito militar del 7 de agosto. Así por ejemplo, a tan solo nueve días de ocurrida dicha batalla, el cura de Usme don J. Antonio Delgadillo ofició una misa de acción de gracias en la que además se rogó por los mártires de la libertad. Fray Ignacio de Quiroga del convento de Agustinos Descalzos dio parte al general Santander de haber pronunciado una oración por las glorias del general Bolívar y su cuerpo militar.

Sin embargo, bien vale aclarar que no todas las expresiones de apoyo divino fueron espontáneas. El 4 de diciembre de ese crucial año se ordenó desde el cuartel general de Santa Fe a todos los jefes militares y políticos para que se programara una rogativa con misa a las imágenes de los patro-

---

29 *Cartas Santander-Bolívar*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo I, pp. 129-130.

30 AGN. *República, Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 326, f. 106r.

nos de los pueblos, se cantaran letanías[31] y preces invocando la protección celestial en favor del naciente gobierno, y para que además, los curas elevaran una exhortación en la cual se manifestara la concordancia del sistema de Independencia con la doctrina de Jesucristo y se alertara a los feligreses sobre los males que sufriría la Nueva Granada si sucumbía ante una nueva opresión española. A los mismos jueces y comandantes se les encomendó la tarea de exigir a los religiosos copia escrita de estas plegarias para ponerlas en conocimiento del general Bolívar[32].

Las victorias militares logradas a nivel provincial también fueron objeto de reconocimiento. Domingo Caicedo, gobernador de la provincia de Neiva, relató cómo tan pronto se supo la derrota de los españoles en Pitayó, batalla decisiva dentro de la campaña patriota del Sur desarrollada a mediados de 1820, se escucharon en la villa de Purificación repiques de campanas y aglomeración de simpatizantes que salían a exteriorizar su júbilo por la grata noticia.

Vale mencionar además los significativos triunfos obtenidos en las ciudades costeras que, por cierto, trajeron una cuota de sacrificio muy alta aunque al final fueron enormes los beneficios estratégicos para el proyecto americano. El domingo 26 de noviembre de 1820 se celebró en Santa Marta la victoria protagonizada días antes por las fuerzas del comandante Mariano Montilla en esta ciudad. Con la solemnidad debida, el obispo elevó su juramento y lo tomó al clero asistente en la iglesia.

Justamente sobre estas celebraciones cabe mencionar un hecho curioso en el que se vieron involucradas las tropas destacadas en la población de Lorica que, por estar festejando al calor de las copas de ron, fueron sorprendidas al amanecer por una partida de lugareños adictos al sistema realista que atacó el cuartel con fiereza y logró cogerlos presos y llevarse las armas y municiones. Gracias a la oportuna intervención del cura se pudo liberar a los embriagados militares. Enterado Montilla de tamaño descuido, pidió procesar a los oficiales de aquel punto para someterlos a un consejo de guerra[33].

Tras escucharse la noticia sobre la entrada del comandante Montilla a Cartagena, el 12 de octubre de 1821 los residentes de la vecina villa de Barranquilla celebraron de manera espontánea con vivas, danzas y diversiones. La alegría se empezó a sentir desde las 10 de la noche, hora en la que

---

[31] Plegarias compuestas por una serie de cortas invocaciones en las que los fieles rezan en honor a Dios, a la Virgen o a los santos.

[32] AGN. *Archivo Anexo, Historia,* tomo 26, ff. 487r, 522r; tomo 27, f. 234r.

[33] Cortázar, Roberto (Comp.). *Correspondencia dirigida,* vol. IV, p. 361; vol. VII, pp. 404-405.

se recibió la buena nueva. A la mañana siguiente se publicó un bando en presencia de las autoridades locales recordando el pueblo a cada momento a sus generales.

El 14 hubo función de iglesia y salieron por las calles dos carros "...el uno brillantemente adornado con damascos y espejos, en que una hermosa niña ricamente vestida figuraba a Colombia triunfante y otras jóvenes que la iban asistiendo y llevaban sus jeroglíficos; y otro carro estudiadamente ruin y maltratado, en que se veía a Fernando VII abatido y moribundo, con su cetro y corona caídos, y sus ministros satélites en una desesperada confusión"[34].

En los días siguientes se fue expandiendo la celebración a las poblaciones circunvecinas, y asimismo, se aunaron esfuerzos para cerrarle el camino a las tropas realistas dispersas después de la derrota.

Bajo el sentimiento de haber trabajado mancomunadamente por la emancipación de las naciones americanas, los triunfos obtenidos en Venezuela fueron festejados también con suma complacencia.

En 1821 llegó a Bogotá información sobre la derrota sufrida el 24 de junio por el ejército español a manos de Bolívar en la batalla de Carabobo. De manera ininterrumpida, se escucharon fuegos de artillería, campanas y vivas. El pueblo se volcó a las calles exaltando a su Presidente y a Colombia[35].

El 15 de septiembre de 1823 se celebraron simbólicamente en Cartagena los funerales en conmemoración de los patriotas inmolados en la campaña de Maracaibo. Las exequias se efectuaron con gran magnificencia en el convento de Predicadores. El templo se abrió a las cinco de la mañana desde cuya hora ingresaban feligreses implorando a Dios por el descanso eterno de aquellos sacrificados. Los actos fueron presididos por el obispo acompañado de lo más connotado del clero y la oración fúnebre corrió por cuenta de fray Jerónimo Caro. El gobernador, el cabildo, los oficiales de la guarnición, la mayor parte de los empleados y los más prestantes ocuparon los asientos de la iglesia por estricto orden de preeminencia.

En la parte central del recinto y en medio de las ofrendas se hallaba tendida un ancla rodeada de lanzas de caballería y dos piezas de campana en tributo por los que aseguraron la libertad para aquella región venezolana. La tumba simbólica estaba colocada con las armas de Colombia en frente y

---

34 *Gazeta de Santa Marta*, No. 26. Santa Marta, Imprenta del Seminario, por Tadeo Gutiérrez, noviembre 3 de 1821, p. 4.

35 López Domínguez, Luis Horacio (Comp). *De Boyacá a Cúcuta. Memoria Administrativa, 1819-1821*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, p. 339.

la rodeaban trofeos y emblemas militares adornados con infinidad de luces. A cada costado estaba escrita la siguiente octava:

Aquí está consignada ¡oh colombianos!
La memoria mas triste y venerable
De aquellos impertérritos hermanos
Que hicieron vuestra gloria y dicha estable:
De aquellos que abatiendo a los tiranos
Que Maracaibo hacían inexpugnable,
Con la vida labraron vuestra suerte:
Gemid vosotros, pues, llorad su muerte[36].

Entre tanto, el batallón de milicias se hallaba en la plaza del convento ejecutando tres descargas de fusilero. A los días siguientes, se abrió paso a la celebración por el triunfo de la campaña con una canción patriótica dedicada al general José Prudencio Padilla, uno de los gestores del triunfo. A continuación se transcribe el coro y la sexta estrofa de dicha composición:

De Colombia los hijos valientes
Escarmientan al terco español
En el lago famoso de donde
Venezuela su nombre tomó.

Tú, Padilla, que sobre las aguas
Siempre el Dios Tridentífero vio
Comandando las ondas cual ángel
De los godos exterminador;
Cada vez que las naves conduces
De españoles piratas en pos,
Ya está visto en diversos combates,
Tu destino es el ser vencedor[37].

Nuevas celebraciones vendrían con ocasión del éxito alcanzado por el ejército Libertador en las batallas de Junín y Ayacucho, ocurridas el 6 de agosto y el 9 de diciembre de 1824, respectivamente, en las cuales quedó comprobado el auxilio brindado por los militares colombianos comandados por el general Antonio José de Sucre. El Congreso de la República con-

[36] Corrales, Manuel Ezequiel. *Efemérides y Anales del Estado de Bolívar*. Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez, 1889, tomo II, p. 318.

[37] *Ibíd.*, p. 321.

cedió honores al Presidente Simón Bolívar y al ejército de Colombia por estas significativas victorias que fueron claves para el proyecto político de integración y liberación regional.

Se acordó entregar a Bolívar una medalla de platino "...que contendrá en el anverso a la Victoria, coronando al genio de la libertad con una corona de laureles...en el reverso una guirnalda formada por una rama de olivo y otra de laurel, y en el centro la siguiente inscripción: *A Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú, el Congreso de Colombia, año 1825*[38].

Esta misma medalla se mandó acuñar para distribuirla en las municipalidades, museos, universidades y colegios, con el fin de conservarla siempre en señal de gratitud. Al general Sucre se le entregaría una espada de oro y los miembros del ejército colombiano serían condecorados con un escudo bordado sobre fondo rojo. También se rindió tributo al batallón *Rifles* que combatió con sacrificio y heroísmo en los campos del Perú.

Los legisladores impartieron instrucciones para conmemorar estos triunfos en todos los pueblos de la República con regocijos y ceremonias religiosas, reservando otro día para que en todas las capitales se celebraran los funerales en honor a las víctimas de estos combates. De antemano, el gobierno se comprometió a apropiar recursos del erario público para cumplir con decoro y dignidad tal homenaje. Para la celebración se escogió el 24 de junio de 1825, fecha que coincidía con la conmemoración del día de la batalla de Carabobo y del combate naval en la bahía de Cartagena[39].

En desarrollo de la ley, en Tunja se celebró un funeral simbólico por las víctimas de estas dos batallas en territorio peruano. Se cantaron misas solemnes y se pronunciaron emotivos discursos a cargo de fray Francisco Antonio Florido y Andrés Gallo. El retrato del Libertador fue venerado de manera especial y abundaron los vivas por él, por el general Santander y por el general Sucre. Homenajes de este tipo también se realizaron en Popayán, Pamplona, Pore, Santa Fe de Antioquia y Medellín. En Pamplona, el cura Raimundo Rodríguez asumió personalmente la totalidad de los gastos como muestra de su espíritu patriótico[40].

En la villa del Socorro el homenaje a estas batallas que permitieron la liberación del Perú se realizó conjuntamente con el reconocimiento que hizo Gran Bretaña de la Independencia de Colombia. Fueron tres días de fiestas

---

38 *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1924, tomo 2, años de 1825 y 1826, p. 8.

39 *Cartas Santander-Bolívar*, tomo IV, pp. 302-303.

40 *Gaceta de Colombia*, No. 196 y 200. Bogotá, Imprenta de Espinosa, julio-agosto de 1825.

públicas. El retrato de Bolívar fue conducido bajo arcos triunfales por las calles decentemente engalanadas y bajo aclamaciones a los forjadores de la nueva República y al gobierno británico[41].

En Cartagena, la Intendencia dispuso que en atención a que el Poder Ejecutivo había decidido que solo se costease de los fondos nacionales la ceremonia fúnebre de iglesia, se optó entonces por convocar a los ciudadanos que quisieran dar testimonio público de su patriotismo y obediencia a las disposiciones del Legislativo para poder celebrar "dignamente" esos triunfos liderados por Bolívar y Sucre.

No obstante fueron escasas las donaciones, ante lo cual el comandante general de la plaza "...deseoso de contribuir por su parte a que no quedasen ilusorias las indicadas disposiciones", organizó un paseo militar y un campamento en los extramuros de la ciudad bajo la dirección del general Francisco Esteban Gómez. Estos actos debieron concluir con un ejercicio de fuego pero la inclemente lluvia lo impidió durante dos días.

El 24 se cantó una misa solemne de acción de gracias en la iglesia de San Francisco en honor a las glorias del Ejército Libertador en el Perú. Por su parte, el Padre guardián fray Jerónimo Caro pronunció un sermón en el que describió las hazañas de los soldados americanos. El resto del día se destinó para varias demostraciones de regocijo público.

El día 27 se llevó a cabo en la iglesia catedral la ceremonia fúnebre para honrar la memoria de los guerreros que ofrendaron su vida en aquellas memorables batallas del Sur. Para el efecto, todo el interior del templo se vistió de luto. En el centro del presbiterio

> ...se veía un sarcófago de arquitectura gótica sagrada, con inscripciones adecuadas, y sobre éste un ataúd colosal enlutado, con bordados de oro y adornos de bronce. Desde la base de la plataforma se levantaban cuatro obeliscos sobre sus pedestales adornados de trofeos y de las banderas nacionales de Colombia y del Perú cubriendo y sombreando el sarcófago. Desde la cúpula se veía bajando en perspectiva el emblema mitológico de la Fama, y a la cabecera del sarcófago, entre dos obeliscos, meditaba el Tiempo. Sobre las primeras gradas, coronadas de trofeos militares, descansaban los escudos de los Departamentos de Colombia; y de los capiteles de las columnas principales salían inclinadas hacia el suelo las banderas de los cuerpos españoles que cayeron prisioneros en el Perú.

41 *Gaceta de Colombia,* No 188, mayo 22 de 1825, p. 2.

El recinto sagrado permaneció abierto e iluminado hasta muy tarde de la noche. A las 9 de la mañana se cantó una misa de Réquiem[42], seguida de un sermón alusivo al objeto de la celebración.

Los primeros aniversarios de fiestas patrias

El 20 de julio de 1820 se celebró el décimo aniversario del grito de Independencia, la primera vez que se conmemoraba esta fecha después de alcanzada la independencia definitiva. En Bogotá se organizó una misa solemne en la iglesia catedral con Tedeum y gran asistencia oficial. El agustino fray Máximo Fernández pronunció una oración congratulatoria que fue elogiada por el vicepresidente Santander y exaltada en las páginas de la *Gazeta de Santa Fe*. Por la tarde, hubo corrida de toros y por la noche se ofreció una velada y cena en Palacio. En Funza, las fiestas fueron más alegres y contaron con la asidua visita de los capitalinos. Se preparó una representación teatral en verso para recrear la tragedia padecida por Policarpa Salavarrieta, obra esta que despertó sollozos y lágrimas entre el público por el fatal sino de esta heroína, así como sentimientos de repudio hacia el implacable comandante Juan Sámano. Los entretenimientos incluyeron toros, máscaras, bailes y juegos de azar[43].

Al alba del 7 de agosto de ese mismo año se celebró en Bogotá el aniversario de la batalla de Boyacá con el lanzamiento de salvas de artillería y repiques de campanas al tiempo que bandas militares transitaban por las calles principales. A las 9 de la mañana el vicepresidente pasó con todas las corporaciones a la catedral. El orador designado, el presbítero Manuel Fernández Saavedra, disertó sobre los males de los que se libró Colombia con dicha acción guerrera y los beneficios que esta le trajo. El vicepresidente volvió a Palacio con todo el cortejo en donde se aprestó a recibir felicitaciones y a escuchar discursos de altos empleados.

A las tres de la tarde se sirvió en esta sede oficial una comida "de 60 cubiertos", cuya mesa ocupaban los más distinguidos. La República, la Unión, el Libertador y, desde luego, los vencedores de Boyacá fueron los motivos primordiales de las dedicatorias y los brindis. Mientras se disfrutaba de este banquete, el pueblo se divertía con toros en la plaza. Al día siguiente Santander hizo coronar con guirnaldas a los únicos cinco soldados residentes en la capital de los que habían participado en el ejército triunfador en Boyacá.

42 Plegaria que la Iglesia Católica hace a los difuntos.

43 *Gazeta de la ciudad de Bogotá,* No. 52. Bogotá, Imprenta del Estado por Nicomedes Lora, 1820, p. 132.

Por ellos elevó un brindis en tributo a su valor y constancia desplegada en aquella gesta. La tropa realizó ejercicios de fuego y varios movimientos bien ejecutados. Por la noche se escenificó una obra teatral precedida de canciones patrióticas recitadas en honor a Bolívar.

El día 9 tuvo lugar un gran paseo ecuestre por las vías de la ciudad en donde se observaron lujosas vestimentas y los balcones bien ornamentados. El 10 se celebró el aniversario de la entrada de Bolívar a Bogotá y después se invitó a todos los ciudadanos a salir con disfraz y máscara, teniendo como punto de encuentro el coliseo para dar inicio a un animado baile que se extendió hasta el amanecer[44].

Con igual entusiasmo se festejó en esta capital el segundo aniversario de tan memorable batalla. El 7 de ese mes de agosto de 1821 sonó al despuntar el alba un repique general de campanas y dos piezas de artillería ubicadas en la plazuela de San Agustín. A las 9 de la mañana, en medio de la brigada de artillería lucidamente armada y vestida, el vicepresidente Santander y los tribunales superiores pasaron a la catedral en donde se entonó un Tedeum. El prebendado Francisco Xavier Guerra y Mier pronunció una homilía sobre el texto del Éxodo titulado: *Dígitus Dei hic est*. El orador recordó el gradual debilitamiento que había experimentado la nación española, las crueldades y los errores cometidos por el Ejército Pacificador. Asimismo, calificó la independencia de Colombia como un proceso natural e inevitable y se intentó reconstruir paso a paso la ruta triunfal de la Campaña Libertadora.

Después de las palabras del vicepresidente, a quien se le reconoció como uno de los artífices de esa victoria, se sirvió en Palacio a las 4 de la tarde una comida al sonar de los brindis. Entre tanto, en la plaza mayor la gente del común se divertía con unos "toros a soga". A las 8 de la noche comenzó en el teatro un baile muy concurrido al cual las damas iban adornadas con el gorro de la libertad.

Al día siguiente, se repitieron las salvas y toques de músicas militares presenciados en la jornada anterior. A las 9 de la mañana la brigada de artillería, la infantería y la caballería *Húsares de Bogotá* ejecutaron un simulacro de ataque y defensa en campo abierto, con mucha exactitud y disciplina. Al mediodía se formó un campamento en la alameda de los capuchinos y allí se dispusieron de barracas para que el público almorzara amenizado con canciones patrióticas alegóricas al combate de Boyacá y a Bolívar. Dos reses se sacrificaron para halagar el paladar de los asistentes. A las 7 y media de

44 Groot, José Manuel. *Historia Eclesiástica y Civil,* tomo IV, pp. 104-109.

la noche se inició en el teatro la representación de la obra trágica *Otelo o Moro de Venecia,* que fue bastante aplaudida por los espectadores.

El día 9, después de repetirse las salvas, se reunió en Palacio un grupo de ciudadanos a caballo y precedida por una banda de músicos se dio apertura a un desfile que iba desde la carrera de San Juan de Dios hasta la Alameda de San Diego, y de allí por la calle de las Nieves y del Comercio hasta la plaza mayor. En todo el paseo se observaron las calles cubiertas de damascos y de arbustos de laurel.

En la plazuela de San Victorino se levantaron tres columnas, emblemas de los tres departamentos de Colombia (Nueva Granada, Venezuela y Ecuador), sobre cuyos capiteles marcharon las tropas al son de la música marcial y de canciones patrióticas. El vicepresidente fijó en una de las columnas el nombre de Bolívar con letras de oro al tiempo que la tropa vitoreaba lanzando al aire sus gorras. De todas, esta fue considerada la función más imponente y majestuosa.

Terminados estos protocolos, se pasó a la corrida de sortija y saetas, que consistía en que varios hombres montados a caballo competían por acertar a tomar la sortija o fijar la saeta. Esta era una nueva diversión en el país, y por lo tanto, los jinetes no eran todavía muy diestros para ello. Horas después, continuaron las canciones patrióticas por las vías centrales de la ciudad y a las 7 y media se estrenó en el teatro la obra *Catón de Útica*[45] que fue muy aplaudida por los espectadores. El día siguiente se dedicó a la entretención de máscaras y a los disfraces en medio de músicas militares. Por la noche se realizó un baile que duró hasta las 2 de la mañana[46].

En 1824 se celebró en Cartagena el 5º aniversario de la batalla de Boyacá. En homenaje a este día, en el que se aseguró la independencia de Colombia, el batallón *Paya* aprovechó para bendecir sus banderas. Fueron programadas funciones militares y rogativas en el templo bajo la presencia de la oficialidad de todas las tropas. El mismo día por la tarde, el mencionado batallón junto con el de *Tiradores* ofreció un lucido acto de fuegos de infantería en la plaza de Matadero. En especial, se rememoró el nombre de Bolívar a quien se le proclamó como *el hijo primogénito de Boyacá*. En Neiva se conmemoró en 1825 un nuevo aniversario de la batalla con la representación de dos sainetes en la plaza principal de esta ciudad[47].

---

45 Tribuno y senador del Imperio romano. Enfrentó a Pompeyo y a César, y se convirtió en uno de los grandes exponentes del estoicismo.

46 López Domínguez, Luis Horacio (Comp). *De Boyacá a Cúcuta,* pp. 340-342.

47 *Gaceta de Colombia,* No. 205, septiembre 18 de 1825, p. 2.

La Constitución y las fiestas nacionales

La ley expedida el 17 de diciembre de 1819 dio nacimiento a la República de Colombia como resultado de la unión de los pueblos de Venezuela y Nueva Granada. La misma ley en su artículo 13º estipuló que la nueva República fuera solemnemente proclamada en las poblaciones y en los batallones. En Bogotá, se definió que esa celebración se haría el siguiente 25 de diciembre para hacerla coincidir con la sagrada fecha del nacimiento del niño Jesús "…bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión por la cual se regenera el Estado"[48]. El propósito era institucionalizar este aniversario que se celebraría a futuro con carácter nacional, ocasión que además sería aprovechada para premiar las virtudes de sus más sobresalientes ciudadanos.

La premura del tiempo por la entrada de la cuaresma del año siguiente, en la cual no era piadoso admitir funciones públicas, imposibilitó al general Santander hacer todas las demostraciones que merecía el acto de proclamación de esta ley fundamental[49]. Por esos mismos días, el oficial Rafael Urdaneta tenía proyectado publicarla solemnemente en San Cristóbal, en la frontera con Venezuela, pero estaba a la espera de que llegara ganado para por lo menos festejar con una tarde de toros. Aún cuando reconocía que la tropa estaba muy pobre, de todos modos creía preciso buscar alguna alternativa para divertir al pueblo ese día. La expedición de esta ley también había dado lugar al decreto de un indulto para los desafectos a la causa.

Para el 25 de diciembre de 1820 la población de El Socorro organizó una fiesta pública en honor al triunfo de la libertad y de las armas de la República. Las celebraciones se hicieron en obsequio al Libertador a quien invitaron formalmente para "animar, alegrar y ennoblecer con su presencia"[50].

En la *Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia* promulgada el 12 de julio de 1821 por el Congreso de Cúcuta se ratificó el establecimiento de la República y se dispuso la publicación de la Constitución en cada uno de los pueblos con fiestas y regocijos públicos.

Adicionalmente, se estipuló que habría perpetuamente una fiesta nacional por tres días en la que se celebraría el aniversario de:

1. La emancipación e independencia absoluta de los pueblos de Colombia.

---

48 Biblioteca Nacional de Colombia. *Manuscritos,* libro 146, pieza única, f. 160r.
49 *Archivo Santander*. Bogotá, Águila Negra Editorial, 1916, tomo IV, p. 125.
50 *Gaceta de la ciudad de Bogotá,* No. 72, diciembre 10 de 1820.

2. Su unión en una sola República y el establecimiento de la Constitución.

3. Los grandes triunfos y victorias con las que se lograron estos avances.

Así entonces, la fiesta nacional debía efectuarse anualmente el 25, 26 y 27 de diciembre, consagrándose estos días al recuerdo de cada uno de los tres motivos expuestos, y se premiaría además los grandes aportes a la Patria[51].

Un bando anunció a principios de 1822 en Cartagena la promulgación de esta nueva Constitución y previno al público para su asistencia a los actos habiéndose dispuesto en las plazas de armas de San Francisco y de San Toribio tres tablados en forma de castillos en donde tremolaba el pabellón tricolor.

El 7 de enero la brigada de artillería, la compañía de marina, los batallones *1º de Antioquia*, *Girardot*, *Alto Magdalena* y *Escuadrón Guías del Estado Mayor* circundaron la plaza, descansando sobre las armas como símbolo de la voluntad de los americanos de "sostener con la espada la Constitución que se ha escrito con la pluma".

El intendente en cabeza de la municipalidad, el cabildo eclesiástico y demás corporaciones se dirigieron desde el Palacio hasta el paraje destinado para la publicación, presentándose las armas en medio de vivas y de la música marcial. Verificada la lectura se arrojaron al pueblo monedas[52] corrientes, por no haber tiempo ni cuño para elaborar las alusivas al evento. Se escucharon en la plaza descargas de los cuerpos, repiques de campanas y triples salvas de artillería en todas las murallas.

Al caer la noche, los balcones y las ventanas se adornaron e iluminaron vistosamente con colgaduras y cristales, sobresaliendo de manera especial el Palacio de la Intendencia con más de mil luces colocadas simétricamente alrededor de los arcos de sus galerías y en una de las columnas toscanas se hallaba la pintura de la diosa *Astrea*[53] con la espada desenvainada. En el pedestal estaba inscrita la siguiente estrofa:

---

51 *Actas del Congreso de Cúcuta, 1821*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, tomo II, pp. 16-18; *Gazeta de Colombia,* No. 1, jueves 6 de septiembre de 1821, p. 4.

52 Este singular acto era uno de los más llamativos, fiel herencia de la tradición hispánica. Con ello, se simbolizaba el afianzamiento y ostentación de riqueza de la clase dominante, pero a la vez, era una demostración de desprendimiento, una forma para congratularse con la plebe y amainar, así fuera momentáneamente, la amenaza siempre latente de las multitudes. Gutiérrez de Pineda, Virginia y Roberto Pineda Giraldo. *Miscegenación y cultura en la Colombia Colonial 1750-1810*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 1999, tomo I, pp. 431-432.

53 Diosa de la justicia en la mitología griega.

La Constitución jurada
Prometo que sostendré
Y por ella mantendré
Siempre desnuda la espada[54].

Otra de las pinturas representaba a la Libertad con los emblemas del despotismo y la tiranía pisoteados y al pie otra estrofa que resaltaba los principios que debían regir el gobierno:

La sagrada libertad
Se sostiene con la unión,
Valor, firmeza, igualdad,
Justicia y Constitución[55].

En el medio se divisaban los retratos del presidente Simón Bolívar y del vicepresidente Santander bajo un pabellón de damasco carmesí, con la Constitución por delante como insignia del sistema republicano.

El día 8 se destinó para el juramento de las autoridades civiles y eclesiásticas en la iglesia catedral, allí se cantó una misa y luego se pronunciaron unas palabras panegíricas a cargo del gobernador del obispado, don Anastasio García de Frías. El intendente del departamento, el comandante general Juan Salvador Narváez, el clero regular y secular juraron fidelidad a la nueva Carta Magna. Enseguida se entonó un Tedeum y se dio fin a los actos de ese día con repiques de campanas y salvas de artillería en medio de la alegría popular. El día 9, uno a uno los batallones rindieron ante el general de brigada Mariano Montilla el debido juramento en medio de descargas de artillería.

Cada noche se programó un baile público en la plaza de armas y en el Palacio teniendo en este último como anfitrión al intendente. Un "soberbio" castillo de fuego con "inmensa variedad de vistas de colores, lluvias de fuego, relámpagos, truenos y granadas" se quemó al frente de la torre de la catedral, allí estaba representada la estatua del virrey Juan Sámano que ardió para significar el aniquilamiento del régimen colonial español. De esta forma se cerraron estas fiestas bajo las constantes aclamaciones a la República, a la Constitución y a los Libertadores.

El 24 de enero de 1822 Santa Marta se unió también a las celebraciones en torno a la promulgación de la nueva Carta Política. De la sala consistorial salieron las máximas personalidades de la ciudad, llevando el comandante

54 Corrales, Manuel Ezequiel. *Efemérides y Anales*, tomo II, pp. 296.
55 *Ibíd*.

general en sus manos el libro de la Constitución debidamente adornado dentro de un cuadro. Caminaron hasta la plaza principal en donde se dispuso de un tablado decorado para la ocasión. En presencia de los batallones *Tiradores* y *Cartagena* se gritaron vivas a la representación nacional constituyente y a los héroes de la libertad.

De manera simbólica, varios sujetos regaron monedas a la multitud asistente al tiempo que resonaron repiques de campanas y salvas de artillería y fusilería. Las edificaciones de la ciudad se aderezaron e iluminaron durante tres días, sobresaliendo de manera especial las de los generales de la plaza y marina en donde se ubicaron los retratos de Bolívar y Santander.

En la mañana del 25 se cantó una misa y a continuación el obispo Francisco T. de Ribera elevó una oración. En medio de la multitud se procedió a realizar el juramento a la Constitución. Durante tres tardes se organizaron corridas de toros, variedades de músicas, maromas, fuegos artificiales y un baile en la noche del día 27. La junta de manumisión de la ciudad se sumó a estos regocijos oficializando su decisión de liberar al negro Francisco García, esclavo de la señora María Josefa Munive. El día 1° de febrero se publicó y juró la Constitución ante las banderas, a cargo de las tropas de guarnición[56]. A la sede del gobierno central en Bogotá llegaron reportes de haberse también rendido tributos en otros lugares como Neiva, Tunja, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Pamplona, Socorro, Casanare y Chocó.

De acuerdo a lo contemplado en la ley, y aún en medio de las cortedades económicas, las principales ciudades empezaron a desarrollar las fiestas nacionales con despliegue publicitario en los periódicos locales y nacionales. A finales de 1821, la sala capitular del Socorro señaló tres días para festejar el aniversario de los triunfos conseguidos por las armas de la República y de la emancipación absoluta del gobierno peninsular. Para el efecto, solicitaron permiso para quemar dos o tres arrobas de pólvora en obsequio y regocijo por tan "sagrados" propósitos.

El 24 de diciembre de 1822, con ocasión de las fiestas nacionales para proclamar las glorias militares de Colombia, el director de la Escuela Normal Lancasteriana[57] don José María Triana presentó a 16 alumnos destacados

---

[56] *Gaceta de Colombia,* No. 18, febrero 17 de 1822, p. 2.

[57] José Lancáster era un pedagogo inglés cuyo método de enseñanza, conocido también con el nombre de mutua instrucción, consistía en que un solo maestro pudiera dirigir a un gran número de alumnos debiendo estos colaborarle activamente en esta labor. Bolívar y Santander introdujeron este sistema en varias escuelas de la naciente República de Colombia.

para que demostraran públicamente sus habilidades en geografía y aritmética. Hablaron además sobre el catecismo de Fleury[58] y sobre el panorama político de la República.

Al día siguiente se instaló la escuela lancasteriana en la parroquia de las Nieves en donde se pronunció un discurso exaltando la importancia de la educación pública y sus adelantos. El 26 se celebró la manumisión de trece esclavos, conforme a lo dispuesto en la ley del 21 de julio de 1821[59]. Se rememoró el nombre de Bolívar como "el ilustre vengador de las libertades de Colombia y el patrono más constante de los esclavos". De manera simbólica, el vicepresidente Santander puso sobre la cabeza de cada uno de los negros favorecidos el gorro de la libertad. Fue aprovechada además la ocasión para enaltecer la memoria de José Félix de Restrepo, "abogado de los esclavos en el Congreso de Cúcuta".

El 27, día señalado para proclamar las glorias militares, se organizó un paseo militar conformado por los cuerpos de guarnición y presidido por el comandante general del Departamento. Luego se entonaron en la plaza del Palacio canciones marciales y patrióticas[60].

En las fiestas nacionales de diciembre de 1823 la novedad fue la reapertura de la Biblioteca Nacional que por decreto quedó a cargo del colegio de San Bartolomé. En la noche se representó la obra teatral titulada *El Triunfo de la libertad*. El 26 fue sorteada una lotería a favor de diez mendigos con un fondo proporcionado por el ayuntamiento. Al resto de pobres se les ayudó con un pequeño socorro. Al día siguiente, los estudiantes del Colegio Mayor del Rosario ejecutaron la obra trágica *La destrucción de los Templos* y el monólogo de *Ariadna*[61]. El 28 se distribuyeron unos recursos a los militares inválidos, gracias a las donaciones de algunos pudientes ciudadanos. Con música de fondo, el ayuntamiento los condujo del cuartel a la plaza mayor y allí se homenajeó a cada uno de ellos condecorándolos con una corona de laurel y recibiendo la mencionada gratificación. El 29 los estudiantes de la universidad Santo Tomás representaron la comedia *La Elmira*. Los festejos

---

58 Claudio Fleury (1640-1723) era un sacerdote, pedagogo y moralista francés que trabajó por mucho tiempo en la formación educativa de la familia de Luis XIV. Su catecismo fue traducido a varios idiomas.

59 El artículo 12 de esta ley había dispuesto que las juntas de manumisión de cada distrito debían libertar cuantos esclavos pudieren durante los días de las fiestas nacionales, según la disponibilidad de fondos. Su valor sería compensado a los propietarios a un justo precio y con la intervención de peritos, escogiéndose a los negros más honrados e industriosos. AGN. *Sección Archivo Anexo, Fondo Gobierno Civil*, tomo 38, f. 514r (Impreso).

60 *Gaceta de Colombia*, No. 64, enero 5 de 1823, p. 2.

61 Divinidad de la mitología griega, hija de Minos y de Pasifae.

concluyeron con la actuación de las tropas de guarnición que ejecutaron un simulacro de guerra[62].

Santander cuenta que a pesar de las noticias sobre España y de la incertidumbre sobre la suerte del Perú, de todas formas se celebraron con mucho entusiasmo y fervor las fiestas nacionales de 1824[63]. En la ciudad de Popayán don Antonio Arboleda liberó a su esclava Feliciana en memoria de "los principales acontecimientos y gloriosos triunfos de nuestra República de Colombia por la Independencia de sus pueblos"[64].

Loas al Libertador

Dentro de las fiestas patriotas es inevitable traer a colación aquellas que tenían como propósito alabar la figura del Libertador. El día de su santo y su cumpleaños fueron dos ocasiones de celebración.

En la parroquia de Zipaquirá se llevó a cabo el 28 de octubre de 1819 la festividad del apóstol San Simón "y la América libre el feliz cumpleaños de nuestro dignísimo presidente el Excmo. Señor Simón Bolívar". Por espacio de tres noches se iluminaron las calles y el día central se cantó en la iglesia parroquial un acto litúrgico en acción de gracias "al Dios de los ejércitos", en el cual se oró por la salud y bienestar de Bolívar. El presbítero Carlos Calvo pronunció un elocuente panegírico en honor a la causa republicana y en reconocimiento a los libertadores, proclama que fue bastante aplaudida por las autoridades políticas y militares, los empleados y el "honrado" vecindario. Se sellaron estas festividades con un Tedeum y para recrear al pueblo llano se organizaron en las tres tardes siguientes corridas de toros. De estas celebraciones se informó al propio Simón Bolívar, reiterándole el amor por el don de la libertad y haciendo votos por su vida para el bien de América[65].

En 1820 en Bogotá esta fecha tampoco pasó desapercibida. El ayuntamiento, varios cuerpos militares y algunos particulares desarrollaron una lucida función exponiendo el retrato del Libertador con innumerables adornos e iluminación en toda la ciudad. Las personalidades eclesiásticas, animadas por el espíritu patriótico, ofrecieron una misa de acción de gracias por la

---

62 *Gaceta de Colombia,* No. 116, enero 4 de 1824, p. 1.

63 *Cartas Santander-Bolívar,* tomo IV, p. 194.

64 Arboleda Niño, Juan Ignacio. Entre la libertad y la sumisión. Estrategias de liberación de los esclavos en la gobernación de Popayán durante la Independencia, 1808-1830. Bogotá, Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, Documento CESO No. 110, 2006, p. 31.

65 Cortázar, Roberto (Comp.). *Correspondencia dirigida,* vol. III, pp. 436-437.



Alegoría en homenaje al Libertador Simón Bolívar. Tomado de: *El Monumento y sus colecciones*. Bogotá, Museo Nacional de Colombia, sin paginar. Litografía en color incluida en la colección del Museo Nacional de Colombia. No. Registro: 1860.

salud del homenajeado y por la prosperidad de las armas de la República. El vicepresidente ofreció un baile en Palacio. Ese día Cali también celebró con mucho lucimiento cerrando la noche el coronel José Concha con una concurrida recepción ofrecida en su casa[66].

En noviembre de 1823, el general Santander informó a Bolívar de la conmemoración del día de San Simón en la ciudad de Bogotá. Todas las corporaciones y personas notables manifestaron públicas felicitaciones. La jornada fue amenizada por música y banda de tambores. El vicepresidente aprovechó la oportunidad para expresar sus vivos deseos por el éxito alcanzado en el Perú y el pronto regreso de su superior a Colombia[67].

Tal como se pudo ver en algunos apartes anteriores, la llegada de Bolívar a cada localidad se convirtió en todo un acontecimiento. Don Manuel Manrique, gobernador y comandante de la provincia de Bogotá, recibió instrucciones precisas del general Santander para alistar la ciudad con miras a agasajar al Libertador quien arribaría allí los primeros días del mes de marzo de 1820. Dentro de los preparativos estaba la instalación de colgaduras por todas las calles desde San Diego hasta el Palacio, iluminaciones en su primera noche de permanencia y el saludo protocolario por parte de las corporaciones. Esto fue publicado a manera de bando para que nadie se excusara de salir al encuentro con el supremo líder patriota[68].

Conclusiones

Las fiestas patrióticas fueron esenciales para fomentar los principios y los ideales del naciente sistema republicano. Fue, sin duda, una ocasión propicia y efectiva para irradiar estos mensajes a todos los sectores de la sociedad aún en medio de las dificultades propias de la guerra y de la devastación social. De alguna forma, fue un llamado a la unidad nacional y a la construcción de una identidad social y política en el intento por superar la fragmentación y las fisuras dejadas por un conflicto tan prolongado.

Muchos aprovecharon estas celebraciones para reafirmar abiertamente sus fidelidades al nuevo régimen republicano. Sin embargo, dada la intermitencia de los gobiernos, a veces quedaban en evidencia los cambios o reacomodamientos de bando de acuerdo a los intereses o convicciones de cada coyuntura hasta el punto de que algunos asistieron a los dos tipos de fiestas.

66 *Archivo Santander*, tomo III, p. 277.

67 *Cartas Santander-Bolívar,* tomo IV, p. 161.

68 AGN. *Archivo Anexo, Historia,* tomo 28, f 2r.

A fin de cuentas, las celebraciones siguieron su curso en tiempos de paz y con el transcurrir del tiempo se consolidaron las fechas del 20 de julio y del 7 de agosto como los hitos fundacionales de la República, retomados hoy en día para dos hechos institucionales de gran trascendencia política: la apertura de sesiones del Congreso Nacional y la posesión del presidente de la República, respectivamente.

Bibliografía

Fuentes primarias de archivo

Archivo General de la Nación -AGN. *Fondos: Gobierno Civil, Historia, Secretaría de Guerra y Marina.*

Biblioteca Nacional de Colombia. *Fondo Manuscritos.*

Periódicos y boletines

Boletín de Providencias del Gobierno, Santafé, Imprenta del Estado, 1813.

Correo del Magdalena. Cartagena, Imprenta de Juan Antonio Calvo, 1825.

Gaceta de Colombia. Bogotá, Imprenta de Espinosa, 1821-1825.

Gazeta de Cartagena de Indias, Cartagena de Indias, Imprenta del ciudadano Diego Espinosa, 1812.

Gazeta de la ciudad de Bogotá. Bogotá, Imprenta del Estado por Nicomedes Lora, 1820.

Gazeta de Santa Marta. Santa Marta, Imprenta del Seminario, por Tadeo Gutiérrez, 1821.

Gazeta Ministerial de Cundinamarca. Santafé de Bogotá, Imprenta del Estado por el ciudadano José María Ríos, 1813.

Libros y artículos de revistas

Actas del Congreso de Cúcuta, 1821. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, tomo II.

ARBOLEDA NIÑO, JUAN IGNACIO. *Entre la libertad y la sumisión. Estrategias de liberación de los esclavos en la gobernación de Popayán durante la Independencia, 1808-1830*. Bogotá, Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, Documento CESO No. 110, 2006.

Archivo Santander. Bogotá, Águila Negra Editorial, 1916, tomos III, IV.

CABALLERO, JOSÉ MARÍA. *Diario de la Independencia*. Bogotá, Banco Popular, 1974.

Cartas Santander-Bolívar. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo I, IV.

Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821. Bogotá, Imprenta Nacional, 1924, tomo 2, años de 1825 y 1826.

Congreso de las Provincias Unidas 1814-1816. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo II.

CORRALES, MANUEL EZEQUIEL. *Efemérides y Anales del Estado de Bolívar.* Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez, 1889, tomo II.

CORTÁZAR, ROBERTO (Comp.). *Correspondencia dirigida al General Santander.* Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1969, vol. III, IX, XII y XIII.

GARCÍA BENÍTEZ, LUIS. *Reseña histórica de los obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta. (1534-1891),* Bogotá, Editorial Pax, 1953.

GONZÁLEZ CAJIAO, FERNANDO. *Historia del Teatro en Colombia.* Bogotá, Colcultura, 1986.

GONZÁLEZ PÉREZ, MARCOS. *Carnestolendas y carnavales en Santa Fe y Bogotá.* Bogotá, Intercultura Colombia, 2005.

GROOT, JOSÉ MANUEL. *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada.* Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1956, tomos III y IV.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA Y ROBERTO PINEDA GIRALDO. *Miscegenación y cultura en la Colombia Colonial 1750-1810.* Bogotá, Ediciones Uniandes, 1999, tomo I.

LAMUS OBREGÓN, MARINA. *Teatro en Colombia: 1831-1886.* Santa Fe de Bogotá, Editorial Ariel, 1998.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, LUIS HORACIO (Comp). *De Boyacá a Cúcuta. Memoria Administrativa, 1819-1821.* Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990.

Memorias del General O´Leary. Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1881, tomos 17, 28.

OSORIO RACINES, FELIPE. *Decretos del General Santander.* Bogotá, Universidad Nacional, 1969.

PITA PICO, ROGER. "Fiestas y celebraciones monárquicas durante la Independencia". En: *Credencial Historia,* No. 249. Bogotá, Revista Credencial, septiembre de 2010, pp. 11-14.

RESTREPO TIRADO, ERNESTO. *Historia de la Provincia de Santa Marta.* Bogotá, Colcultura, 1975.

RESTREPO, JOSÉ MANUEL. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional.* Besanzon, Imprenta de José Jacquin, 1858.

RODRÍGUEZ PLATA, HORACIO. *La antigua provincia del Socorro y la Independencia.* Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1963.

THIBAUD, CLEMENT. "Los aspectos sociales de la guerra por la Independencia en la Nueva Granada". En: *1810. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.* Bogotá, Editorial Taurus, 2010.

VARGAS LESMES, JULIÁN. *La Sociedad de Santa Fe Colonial.* Bogotá: Cinep, 1990.